

**EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES**

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER
TEÓRICO-APLICADO	X		2016-17	2º	3	OPTATIVO
<b>PROFESOR</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)</b>			
Dr. Juan Manuel Fernández Millán			Facultad de Ciencias Sociales de Melilla. UGR. C/ Santander nº1 Melilla, 52071 650787471 E-mail: <a href="mailto:fmillan1963@gmail.com">fmillan1963@gmail.com</a>			
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>			
			Los martes 18, 25 de abril y 2 de mayo de 2016 en horario de mañana y tarde.			
<b>MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS MÁSTERES A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>			
Máster Oficial de Psicología Jurídica y Forense						
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>						
- Ninguno.						
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL MÁSTER)</b>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de la prevención de conductas desadaptadas de aparición en catástrofes.</li> <li>- Intervención en intentos de suicidio y con familiares de suicidas.</li> <li>- Intervención tras la ocurrencia de una emergencia o catástrofe.</li> <li>-Trastornos, síntomas y síndromes asociados a catástrofes. Terapias.</li> </ul>						
<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL MÓDULO</b>						
<b>GENERALES</b>						
<p>CG1. Adquirir conocimientos aplicados, avanzados y especializados en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.</p> <p>CG2. Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria</p>						



para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.

### ESPECÍFICAS

CE9. Aprender los modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología Jurídica y Forense, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados.

CE10. Saber diseñar, desarrollar, y en su caso supervisar y evaluar, planes y programas de intervención psicológica en los diferentes ámbitos de la Psicología Jurídica y Forense (individual, familiar y social).

CE11 - Adquirir las habilidades necesarias para la intervención en situaciones de diversa índole (catástrofes, peligrosidad, emergencias, violencia, carcelarias, etc.) y con los diferentes colectivos, como personas afectadas, familiares y profesionales.

### TRANSVERALES

CT3. Ser capaz de divulgar y comunicar de forma eficaz, entre otros, a destinatarios, profesionales, responsables institucionales y población general, los resultados de las diferentes fases del proceso de evaluación e intervención.

### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

#### *El alumno sabrá/comprenderá:*

- Los conocimientos aplicados, avanzados y especializados en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.
- Cuáles son los modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología Jurídica y Forense, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados.
- Cómo intervenir en situaciones de diversa índole (catástrofes, peligrosidad, emergencias, violencia, carcelarias, etc.) y con los diferentes colectivos, como personas afectadas, familiares y profesionales.
- Divulgar y comunicar de forma eficaz, entre otros, a destinatarios, profesionales, responsables institucionales y población general, los resultados de las diferentes fases del proceso de evaluación e intervención.

#### *El alumno será capaz de:*

- Abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.
- Diseñar, desarrollar, y en su caso supervisar y evaluar, planes y programas de intervención psicológica en los diferentes ámbitos de la Psicología Jurídica y Forense (individual, familiar y social).

### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Tema 1. Prevención y planificación de emergencias

Tema 2. Intervención con damnificados

Tema 3. Apoyo psicológico al personal humanitario



ugr

Universidad  
de Granada

#### Tema 4. Reacciones psicológicas ante las catástrofes.

##### BIBLIOGRAFÍA

Fernández-Millán, J. M. (2013). *Gestión e intervención psicológica en emergencias y catástrofes*. Madrid: Pirámide.

##### ENLACES RECOMENDADOS

<https://www.youtube.com/watch?v=7-dpIEGtCso>  
<https://www.youtube.com/watch?v=0qgOmX9KDHk>  
<https://www.youtube.com/watch?v=Syb3dUn2Ozc>  
<https://www.youtube.com/watch?v=Fv0lIeySixA10>

##### METODOLOGÍA DOCENTE

La materia utiliza una metodología de enseñanza-aprendizaje activa y participativa, compuesta principalmente por:

- Resolución de problemas (ejercicios y/o casos prácticos).
- Aprendizaje cooperativo (realización de trabajos individuales o grupales).
- Aprendizaje orientado a proyectos.
- Enseñanza Virtual.

Las actividades formativas propuestas guardan relación con las competencias especificadas en el master y son las siguientes:

ACTIVIDADES FORMATIVAS.	Horas	Presencialidad %
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo).	30	0
Actividades de estudio.	15	0
Contenidos teóricos a través de materiales didácticos y lecturas seleccionadas (disponibles en plataforma online).	20	0
Lectura, análisis y reflexión del material teórico-aplicado (disponibles en plataforma online).	5	0
Tutorías online.	5	0

##### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

El sistema de evaluación se basa en la **Normativa reguladora de los estudios de máster universitario de la Universidad de Granada** (Aprobado en la sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 18 de mayo de 2015) y en la **Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada** (Aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013).



<b>Criterios</b>	<b>Puntuación</b>
Examen escrito (prueba objetiva tipo test)	3
Presentación de trabajos y/o proyectos.	7
<b>Total</b>	<b>10 puntos</b>

**Nota.** En virtud del cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (L.O. 15/1999, de 13 de diciembre) aquel alumno que no desee que sus calificaciones sean publicadas en el tablón, deberá ponerlo en conocimiento al profesor de la asignatura a través del correo institucional de la UGR.

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

**OBSERVACIONES.** Materia impartida de forma virtual todos los contenidos (3 ECTS).



*ugr*

Universidad  
de Granada